



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 003 - 2012 - GRA/CR

Ayacucho, 13 de enero de 2012

EL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, a la provincia de **SUCRE**, por celebrar el **XXVI Aniversario** de creación política como Provincia del Departamento de Ayacucho, fundado el 13 de enero de 1986, augurándole éxitos y parabienes en el desarrollo económico, social y cultural de la provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional
[Firma]
Prof. Víctor De La Cruz Eyzaguirre
CONSEJERO DELEGADO